República de Colombia Gobernación de Santander	ACTO PARA DESIGNAR SUPERVISOR	CÓDIGO	AP-CCP-RG-08
		VERSIÓN	1
		FECHA DE APROBACIÓN	02/05/2023
		PÁGINA	1 de 1

Bucaramanga, 02 de Abril 2025

Doctor
ENRIQUE VARGAS LUNA
Presente

Ref: Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato con numero de SECOP CO1.PCCNTR. 7142727 y numero interno 2619 de 2024 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE BETULIA PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE BETULIA SANTANDER". En ejercicio de tal designación dará cumplimiento a las establecidas en el Decreto 462 del 17 de septiembre de 2021 "Por medio del cual se modifica el manual de funciones y/o actividades que deben cumplir los Interventores y/o Supervisores, para realizar en forma debida sus funciones como supervisor.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMIREZ
Secretaria de Infraestructura

NOTIFICACION:

Se notifica la designación como SUPERVISOR del convenio "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y EL MUNICIPIO DE BETULIA PARA CONSTRUCCIÓN DE LAS REDES EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN MONTAJE DE TRANSFORMADORES E INSTALACIONES INTERNAS PARA LA ELECTRIFICACIÓN RURAL DE BETULIA SANTANDER", funcionario adscrito a la Secretaría de Infraestructura, identificada con cédula de ciudadanía número 91.207.381 de Bucaramanga, quien afirma encontrarse sin inhabilidades, incompatibilidades ni conflicto de intereses, de conformidad con la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Hoy, 02 de Abril de 2025

Firma de la notificada,

ENRIQUE VARGAS LUNA
C.C. No. 91.207.381 Bucaramanga